



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**  
**ACTA DE SESIÓN No. 33**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 23 de junio del 2010 a las 10h45, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Fernando González, Cléver Jiménez, Alfredo Ortiz, Gido Vargas y Tomás Zevallos, inicia la trigésima tercera sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, y al no existir peticiones de modificación, se trata el siguiente Orden del Día:

1. Comisión General para recibir a la señora Ministra Coordinadora del Patrimonio, Doctora María Fernanda Espinosa, para tratar sobre los avances de la Iniciativa Yasuní ITT.
2. Sesión de Trabajo con los integrantes de la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria, para analizar el Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria.

La señora Asambleísta Zobeida Gudiño se incorpora a la sesión a las 10h48.

Se suspende la sesión por problemas en la grabación del audio a las 12h11, se reinstala a las 12h17. Se suspende nuevamente por inconvenientes técnicos en la grabación a las 13h00 y se reinstala a las 13h06.

**1. Comisión General para recibir a la señora Ministra Coordinadora del Patrimonio, Doctora María Fernanda Espinosa, para tratar sobre los avances de la Iniciativa Yasuní ITT.**

Se recibió en Comisión General a la señora Ministra Coordinadora del Patrimonio, Doctora María Fernanda Espinosa, quien expuso sobre los avances de la Iniciativa Yasuní ITT, y respondió preguntas planteadas por las señoras y señores asambleístas integrantes de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales.

**2. Sesión de Trabajo con los integrantes de la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria, para analizar el Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria.**

Dentro del marco del análisis del texto del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, para segundo debate, se recibió a varios integrantes de la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria, entre ellos, su Presidenta la señora Wilma Suárez, y los Vocales, señores Roberto Gortaire, Pedro Quimbiamba, Flavio López y Patricio Santi; quienes expusieron sus criterios sobre la reforma.

Posteriormente con la intervención de las señoras y los señores Asambleístas se debatió sobre varios puntos críticos, entre ellos la transitoriedad o permanencia de la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria como un órgano de participación ciudadana, además se discutió sobre su naturaleza, si debería o no estar adscrita al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca y sobre las funciones del SISAN.

Siendo las 13h25, y al haberse agotado el Orden del Día, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 33 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado Carrión y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.

  
Asambleísta Rosana Alvarado  
Presidenta de la Comisión de la  
Biodiversidad y Recursos Naturales



  
Ab. Juan Pablo Morales Viteri  
Secretario Relator de la Comisión de la  
Biodiversidad y Recursos Naturales